

Pamplona, 26 de noviembre de 2020



# Boletín de Seguimiento COVID 19 para Centros Residenciales Sociosanitarios

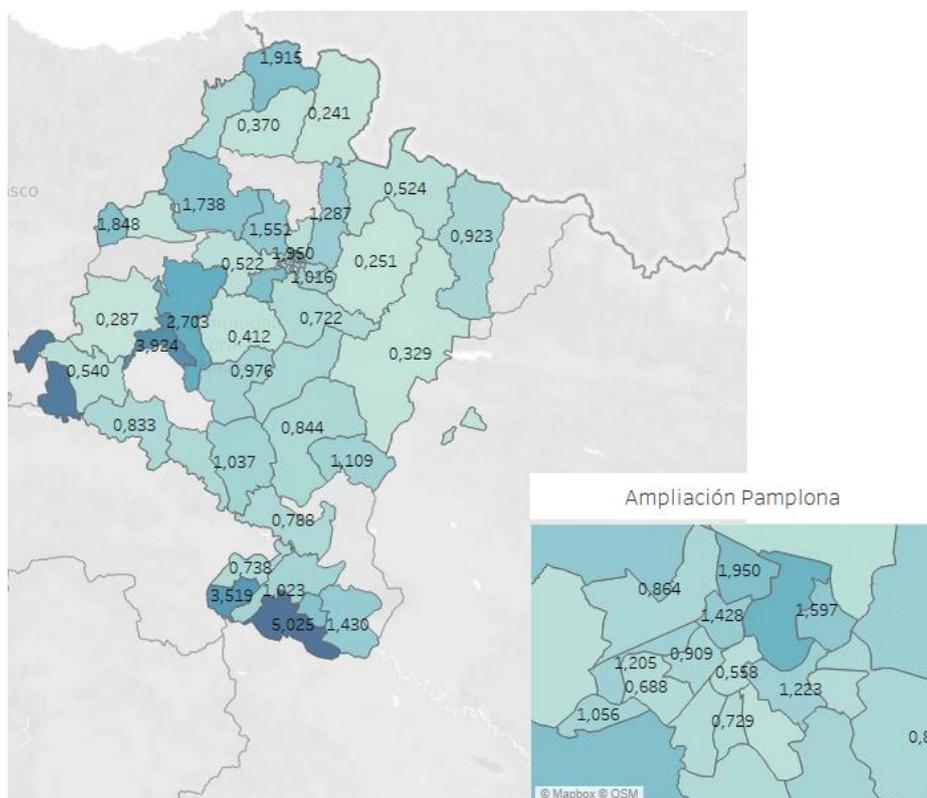
Queremos agradecer vuestro esfuerzo durante todo este tiempo y os animamos a seguir esforzándonos para, entre todos, conseguir sobrellevar esta difícil situación.



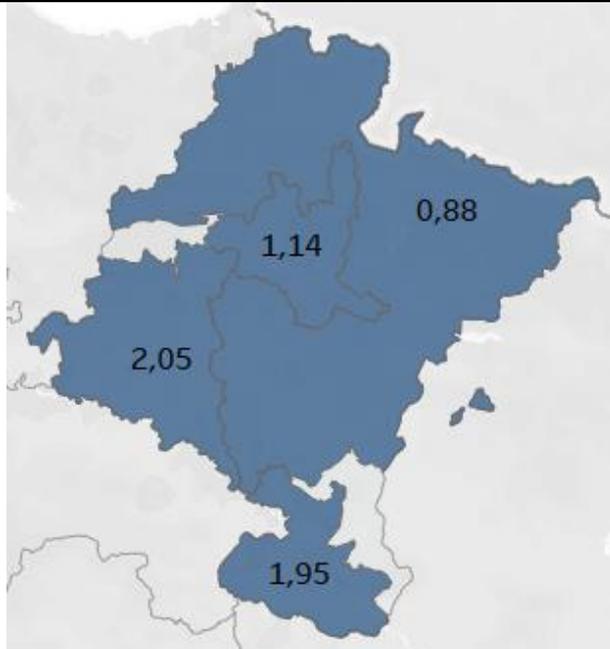
## Situación epidemiológica actual - Recomendaciones

En la situación epidemiológica actual, la transmisión y los ingresos por SARS-CoV-2 continúan descendiendo en Navarra. Las defunciones por COVID-19 han aumentado, por ser consecuencia tardía del aumento de casos en las semanas previas. Las intervenciones introducidas y la implicación de la ciudadanía han demostrado ser muy eficaces para reducir la transmisión.

En el ámbito residencial sociosanitario la transmisión también ha comenzado a disminuir. Os felicitamos a todos por estos datos y os continuamos pidiendo vuestra colaboración e implicación en el cumplimiento de las medidas, más aún en el inicio de flexibilización de medidas que se inician hoy, tanto a nivel comunitario como residencial.



Zona Básica	Tasa	Zona Básica	Tasa
ALTSASU/ALSASUA	1,848	ITURRAMA	0,703
ANCÍN-AMÉSCOA	0,287	LEITZA	0,766
ANSOÁIN	1,95	LESAKA	1,915
AOIZ	0,251	LODOSA	0,833
ARANGUREN	1,016	LOS ARCOS	0,54
ARTAJONA	0,976	MENDILLORRI	0,641
AURITZ/BURGUETE	0,524	MILAGROSA	0,435
AZPILAGAÑA	0,729	NOÁIN	0,722
BARAÑÁIN	1,056	OLITE	0,844
BERRIOZAR	1,551	ORCOYEN	0,522
BUÑUEL	1,43	PERALTA	1,037
BURLADA	1,597	PUENTE LA REINA	0,412
BUZTINTXURI	0,864	ROCHAPEA	1,428
CARCASTILLO	1,109	SAN ADRIÁN	0,792
CASCANTE	5,025	SAN JORGE	1,205
CASCO VIEJO-I ENSANCHE	0,558	SAN JUAN	0,909
CHANTREA	2,469	SANGÜESA	0,329
CINTRUÉNIGO	3,519	SARRIGUREN	0,862
CORELLA	0,738	TAFALLA	0,857
DONEZTEBE/SANTESTEBAN	0,37	TUDELA ESTE	1,809
ELIZONDO	0,241	TUDELA OESTE	1,023
ERMITAGAÑA	0,688	VALLE DE SALAZAR	0,923
ESTELLA	3,924	VALTIERRA-CADREITA	0,788
ETXARRI-ARANATZ	0,307	VIANA	4,692
HUARTE	1,287	VILLATUERTA	2,703
II ENSANCHE	1,223	VILLAVA	0,542
IRURTZUN	1,738	ZIZUR-ECHAVACOIZ	1,976



Con respecto a los niveles que modifican el acceso a los distintos materiales / medicación / oxígeno / etc.:

**En este momento nos encontramos en un Nivel 2**

- **Normas sobre visitas y salidas:**

Ayer 25 de noviembre, se publicó la Orden Foral de la Consejera de Derechos Sociales, por la que se establecen requisitos, condiciones y recomendaciones para la recepción de visitas y salidas de residentes en centros residenciales de personas con discapacidad y centros residenciales de personas mayores. Las medidas preventivas tienen como objeto reducir lo máximo posible el riesgo de un posible contagio, de ahí las propuestas realizadas y en concreto las recomendaciones respecto al uso de mascarillas.

Se va a habilitar, en la página web del Departamento de Derechos Sociales, un área para información a familiares. En dicho espacio se va a colgar el anexo de la OF con las correcciones realizadas respecto al uso de las mascarillas. De forma general, los familiares tendrán que hacer uso de una FFP2 y las personas residentes que toleren las mascarillas, llevarán al menos una quirúrgica IIR.

- Aprovechamos para informaros sobre la **repercusión con casos positivos, en residentes** en esta semana.

Del 19 al 25 de noviembre hemos tenido un total de 38 personas positivas, de 3 centros residenciales. En cuanto a congregaciones, en este mismo periodo, hemos tenido un total de 4 personas positivas, de 3 centros. De estos nuevos casos, nadie ha sido derivado a recursos temporales.

A día de hoy, 31 personas permanecen ingresadas en el ámbito hospitalario, en modalidad de hospitalización convencional o domiciliaria.



## **Novedades procedimientos**

- **Mascarillas:** Tal y como os comunicamos en el boletín de la semana pasada, se ha producido un cambio en las recomendaciones actuales sobre **mascarillas para trabajadores en el ámbito sociosanitario.**

Os enviamos el procedimiento con estas modificaciones, que también incluyen la recomendación de mascarilla quirúrgica IIR, como mínimo, para los residentes que reciben visitas.

En el procedimiento veréis los enlaces a la documentación del ministerio que hace recomendar esta nueva medida garantista en el espacio sociosanitario, como espacio de especial vulnerabilidad a la expansión de la enfermedad.



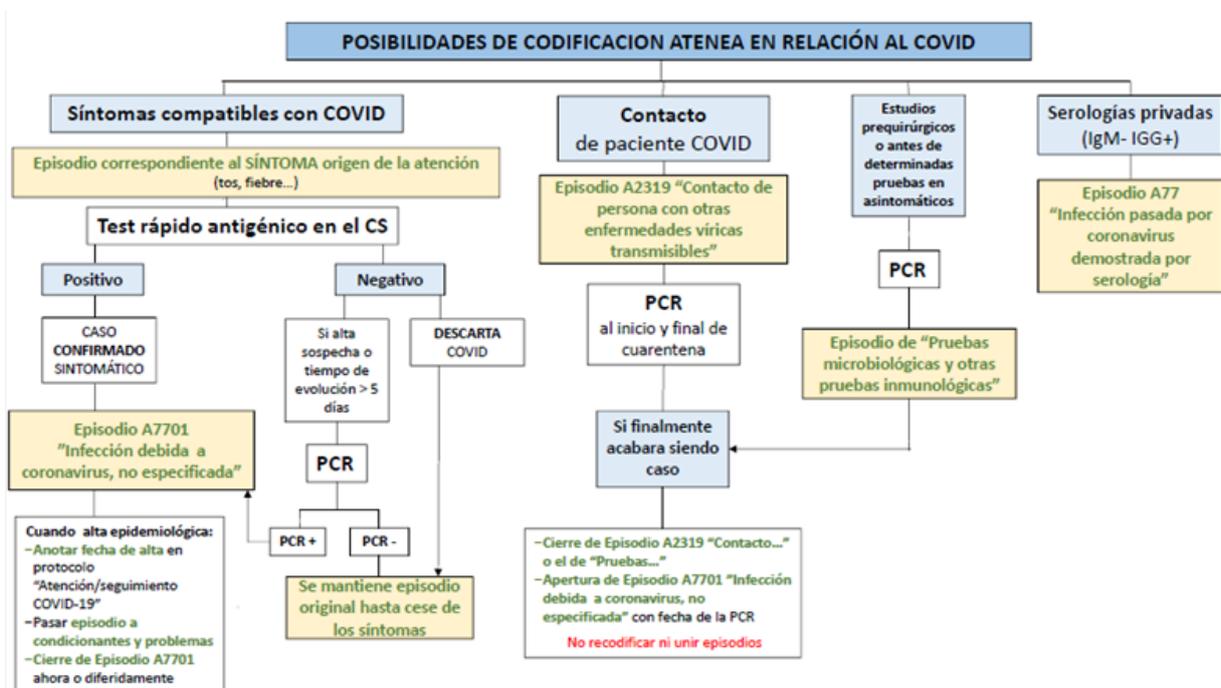
## Destacado

- **Altas en ATENEA:** Los datos de la Comunidad de Navarra se extraen, entre otros, de ATENEA, de ahí nuestra insistencia en el adecuado registro. Os adjuntamos un algoritmo de codificación ATENEA en relación al COVID, que también tenéis en AUZOLAN. Os recordamos la importancia del cierre de los episodios ya que, de otra forma, el caso permanece activo a todos los efectos.

<https://gcsalud.admon->

[cnavarra.es/Salud02/AtencionPrimaria/GestiondelConocimiento/ProtocolosyProcedimientos/ProtocolosCoronavirusAP/](https://cnavarra.es/Salud02/AtencionPrimaria/GestiondelConocimiento/ProtocolosyProcedimientos/ProtocolosCoronavirusAP/)

[Documentos%20compartidos/Algoritmo%20de%20codificacion%20COVID.pdf](https://documentos%20compartidos/Algoritmo%20de%20codificacion%20COVID.pdf)



- **Procedimiento para la prescripción de complementos nutricionales en centros con Servicio de Farmacia:** Vamos a realizar un cambio en el procedimiento que únicamente va a afectar a los centros que disponéis de Servicio de Farmacia propia. En este caso, la casilla de verificación “No dispensable en Farmacia” debe quedar registrada. En cuanto realicemos el cambio lo colgaremos en AUZOLAN y os lo notificaremos.
- **San Saturnino:** Para las residencias de Navarra norte y Este, os recordamos que el día 30 de noviembre, lunes, es festivo en Pamplona, por lo que Laboratorio estará cerrado. En cuanto a Radiología, únicamente permanecerán abiertos, en Pamplona, los dispositivos habituales de festivos. El resto de centros de Radiología, como son Tafalla, Sangüesa, Alsasua y Santesteban tendrán el horario habitual.

**Gracias,**